



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁTZCUARO

INFORME DE AUDITORÍA

INSTITUTO TECNOLÓGICO: SUPERIOR DE PÁTZCUARO		NO. DE AUDITORÍA: 1
PROCESO	Desde la promoción hasta el seguimiento a egresados	FECHA: 28/marzo/2022
LÍDER DE EQUIPO AUDITOR	Ing. Francisco Hasif Cabezas Hernández	
GRUPO AUDITOR	<p>Audidores Internos: Ing. Porfirio Valdovinos Fuerte Mtro. Enrique Cortés Guzmán Mtro. Mario Castro Zenil Ing. Zeus Moreno Cuevas MC. Sergio Govea Valdez</p> <p>Audidores en Entrenamiento: M.C. Leticia Oseguera Figueroa M.E.S. Maricela Villanueva Pimentel M.C. Claudia Nallely Alcalá Reyes M.A.D. Martin Tapia Salazar L.I. Carlos Alberto Vélez Álvarez Lic. Gandhi García Ornelas C. Rosalba Leyva Torres I.Q. Juan Luis Zavala Gómez C. María de los Ángeles Cruz Pérez C. Vania Atenea Torres Hernández M.C. Guillermo Rey Peñaloza Mendoza M.A.D. Isis Jovanna Arteaga Macías</p> <p>Expertos Técnicos: M.C. Alfredo Ayala Ortega M.C. Alejandro Soto Castro M.C. Marcial Reyes Cázares</p> <p>Observador: C. Obed Raya Ávalos</p>	

OBJETIVO

Evaluar el grado actual de cumplimiento del Sistema de Gestión Integral.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁTZCUARO

ALCANCE

Desde la promoción de la oferta educativa hasta el seguimiento de egresados.

PERSONAL CONTACTADO

NOMBRE	PUESTO
C.P. J. Jesús Vega Covarrubias	Director General
Mtra. Alejandra Libertad Hernández Aguilar	Subdirectora de Planeación y Vinculación
Dr. Virgilio Pérez Negrón Paniagua	Subdirector de Administración y Finanzas
Mtro. José Armando González Abarca	Subdirector Académico
Med. Daniel Alejandro Guerrero	Jefe de División de Ingeniería Biomédica
MC. Jair Carbajal Vaca	Jefe de División de Ingeniería Ambiental
Mtro. Omar Aguirre Orozco	Jefe de División de Ingeniería en Desarrollo Comunitario
LAD. Enrique Torres Ponce	Jefe de División de Ingeniería en Administración
MC. Gemma Alejandre Piza	Jefe de División de Ingeniería en Gestión Empresarial
MTI. Juan Carlos Zamudio Quintana	Jefe de División de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Mtro. Enrique Ramírez Sosa	Jefe del Departamento de Desarrollo Académico
Ing. Genaro González Sánchez	Jefe del Departamento de TICS
LAD. Blanca Estela Ramírez Jaramillo	Jefe del Departamento de Planeación, Programación y Evaluación
C.P. Laura Silva Ortíz	Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Materiales y Servicios
Lic. Fernando Alvarado Villanueva	Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión
LAD. Itzel Adriana Espinoza Rojas	Jefe del Departamento de Servicios Escolares
Lic. Sergio Barajas Rodríguez	Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares e Innovación y Calidad
C.P. María de la Paz Sánchez Ortíz	Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Nota: El personal contactado solo es representativo de los cargos más relevantes en cada proceso



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁTZCUARO

OPORTUNIDADES DE MEJORA
1. Implementar, mantener y mejorar el SGI.
2. Compromiso de la alta dirección con el SGI.
3. Gestión de los recursos para el SGI.

NO CONFORMIDADES			
No.	Descripción del Hallazgo	Norma	Requisito
1.	<p>Hallazgo: Una vez que se visitaron todas las áreas del instituto, se solicitó evidencia de los trabajos realizados en cada una de las mismas y se contrastó dicha evidencia contra los criterios de control establecidos por la institución como son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad 2) Manual de Lineamientos Académico Administrativos del Tecnológico Nacional de México - Planes de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales, Octubre 2015. 3) Manual del Sistema de Gestión Integral <p>DESCRPCIÓN DEL REQUISITO NORMATIVO ISO 9001:2015</p> <p>4.4 Sistema de Gestión 4.4.1 La organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de la calidad, incluidos los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de esta norma mexicana.</p> <p>La organización debe determinar los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad y su aplicación a través de la organización, y debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) determinar las entradas requeridas y las salidas esperadas de estos procesos; b) determinar la secuencia e interacción de estos procesos; c) determinar y aplicar los criterios y los métodos (incluyendo el seguimiento, las mediciones y los indicadores del desempeño relacionados) necesarios para asegurarse de la operación eficaz y el control de estos procesos; d) determinar los recursos necesarios para estos procesos y asegurarse de su disponibilidad; e) asignar las responsabilidades y autoridades para estos procesos; 	<p>ISO 9001:2015</p>	<p>4.4 Sistema de Gestión 4.4.1</p>



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁTZCUARO

	<p>f) abordar los riesgos y oportunidades determinados de acuerdo con los requisitos del apartado 6.1;</p> <p>g) evaluar estos procesos e implementar cualquier cambio necesario para asegurarse de que estos procesos logran los resultados previstos;</p> <p>h) mejorar los procesos y el sistema de gestión de la calidad.</p>		
2.	<p>Hallazgo: Una vez que se visitaron todas las áreas del instituto, se solicitó evidencia de los trabajos realizados en cada una de las mismas y se contrastó dicha evidencia contra los criterios de control establecidos por la institución como son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad 2) Manual de Lineamientos Académico Administrativos del Tecnológico Nacional de México - Planes de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales, Octubre 2015. 3) Manual del Sistema de Gestión Integral <p>Evidencia: Notas de Auditoria informando todos los detalles del incumplimiento de requisitos a los Lineamientos Académicos Administrativos y la norma ISO correspondiente.</p> <p>DESCRPCIÓN DEL REQUISITO NORMATIVO ISO 9001:2015</p> <p>4.4 Sistema de Gestión</p> <p>Referencias del Numeral 4.4. respecto a los puntos 6.1.1 y 6.1.2:</p> <p>6.1.1 Al planificar el sistema de gestión de la calidad, la organización debe considerar las cuestiones referidas en el apartado 4.1 y los requisitos referidos en el apartado 4.2, y determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar con el fin de:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) asegurar que el sistema de gestión de la calidad pueda lograr sus resultados previstos; b) aumentar los efectos deseables; c) prevenir o reducir efectos no deseados; d) lograr la mejora. <p>6.1.2 La organización debe planificar:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) las acciones para abordar estos riesgos y oportunidades; b) la manera de: 	<p>ISO 9001:2015</p>	<p>4.4 Sistema de Gestión 6.1.1 y 6.1.2</p>



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁTZCUARO

	<p>1) integrar e implementar las acciones en sus procesos del sistema de gestión de la calidad (ver 4.4.); 2) evaluar la eficacia de estas acciones.</p> <p>Las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades deben ser proporcionales al impacto potencial en la conformidad de los productos y los servicios.</p> <p>NOTA 1 Las opciones para abordar los riesgos pueden incluir: evitar riesgos, asumir riesgos para perseguir una oportunidad, eliminar la fuente de riesgo, cambiar la probabilidad o las consecuencias, compartir el riesgo o mantener riesgos mediante decisiones informadas.</p> <p>NOTA 2 Las oportunidades pueden conducir a la adopción de nuevas prácticas, lanzamiento de nuevos productos, apertura de nuevos mercados, acercamiento a nuevos clientes, establecimiento de asociaciones, utilización de nuevas tecnologías y otras posibilidades deseables y viables para abordar las necesidades de la organización o las de sus clientes.</p>		
3.	<p>Hallazgo: Se realizó la revisión documental y una visita a todas las áreas del instituto, solicitando evidencia de los trabajos realizados en cada uno de los requisitos que solicita la norma ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental y se contrastó dicha evidencia contra los criterios de control establecidos por los procedimientos internos declarados por el Instituto identificando varios incumplimientos a los requisitos que la norma en mención establece.</p> <p>Evidencia: Notas de Auditoria informando todos los detalles del incumplimiento de requisitos a los Lineamientos Académicos Administrativos y la norma ISO correspondiente.</p> <p>DESCRPCIÓN DEL REQUISITO NORMATIVO ISO 14001:2015</p> <p>4.4 Sistema de Gestión</p> <p>Para lograr los resultados previstos, incluida la mejora de su desempeño ambiental, la organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión ambiental, que incluya los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de esta Norma Internacional.</p> <p>Al establecer y mantener el sistema de gestión ambiental, la organización debe considerar el conocimiento obtenido en los apartados 4.1 y 4.2.</p>	<p>ISO 14001:2015</p>	<p>4.4 Sistema de Gestión</p>



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁTZCUARO

4.	<p>Hallazgo: Se realizó la revisión documental y una visita a todas las áreas del instituto, solicitando evidencia de los trabajos realizados en cada uno de los requisitos que solicita la norma ISO 45001:2018 Sistema de Gestión Ambiental y se contrastó dicha evidencia contra los criterios de control establecidos por los procedimientos internos declarados por el Instituto identificando varios incumplimientos a los requisitos que la norma en mención establece.</p> <p>Evidencia: Notas de Auditoria informando todos los detalles del incumplimiento de requisitos a los Lineamientos Académicos Administrativos y la norma ISO correspondiente.</p> <p>4.4 Sistema de Gestión La organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de la SST, incluidos los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de este documento.</p>	ISO 45001:2018	4.4 Sistema de Gestión
5.	<p>Hallazgo: Se realizó la revisión documental y una visita a todas las áreas del instituto, solicitando evidencia de los trabajos realizados en cada uno de los requisitos que solicita la norma ISO 50001:2019 Sistema de Gestión Ambiental y se contrastó dicha evidencia contra los criterios de control establecidos por los procedimientos internos declarados por el Instituto identificando varios incumplimientos a los requisitos que la norma en mención establece.</p> <p>Evidencia: Notas de Auditoria informando todos los detalles del incumplimiento de requisitos a los Lineamientos Académicos Administrativos y la norma ISO correspondiente.</p> <p>4.4 Sistema de Gestión La organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un SGE, incluyendo los procesos necesarios y sus interacciones, y mejorar continuamente el desempeño energético, de acuerdo con los requisitos de este documento.</p>	ISO 50001:2019	4.4 Sistema de Gestión



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁTZCUARO

	<p>NOTA Los procesos necesarios pueden diferir de una organización a otra debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> – el tamaño de la organización y sus tipos de actividades, procesos, productos y servicios; – la complejidad de los procesos y de sus interacciones; – la competencia del personal. 		
--	---	--	--

CONCLUSIONES DE AUDITORÍA

El sistema de gestión integral opera de forma inadecuada por el desconocimiento y omisión de algunas etapas de los procesos en todas las áreas y todas las normas auditadas.

LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR	RECIBÍ DE CONFORMIDAD	FECHAS DE AUDITORÍA
<p>Ing. Francisco Hasif Cabezas Hernández</p>	<p>C.P. J. Jesús Vega Covarrubias Director General</p> <p>Ing. Zeus Moreno Cuevas Representante de Dirección del SGI</p>	<p>Del 23 al 28 de marzo de 2022.</p>

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME

28 marzo de 2022